

ORDINARIA N° 41-2016

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día once de octubre del año dos mil dieciséis:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietaria
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchia González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Kemblys Lezama Vargas	Regidora Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Jennifer de los Angeles Mena Ortiz	Síndica Prop. Distrito III.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Illiana Ramírez Jiménez	Síndica Suplente Distrito II.
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.
Teresa Gómez Acosta	Síndico Sup. Distrito IV.

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
-------------------------------	----------------------

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Aprobación de acta ordinaria #40-2016.
- III. Informe de la Alcaldesa Municipal.
- IV. Correspondencia Recibida.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Mociones.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cuatro regidores propietarios y tres síndicos propietarios, por lo tanto; al no estar presente el regidor Arauz Centeno y el síndico Sequeira Vega; asume en propiedad la regidora Umaña Centeno y la síndica Ramírez Jiménez; de una vez lo someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Aprobación de acta ordinaria #40-2016.

Artículo 1°: Quien preside, indica, aquí tenemos hoy el acta ordinaria #40-2016; ya todos la han recibido y la leyeron, si no hay ninguna observación al respecto. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por mayoría calificada de los presentes. La regidora Rojas Pérez, no lo vota, por ingresar a su curul al ser las seis y catorce minutos de la noche.

III. Informe de la Alcaldesa Municipal.

Artículo 1°: La alcaldesa municipal, indica, hoy tengo acá la presentación de la modificación interna #13-2016: el cual de una vez, se las voy a presentar, dice así:

JUSTIFICACIONES #13-2016

Mediante oficio *OAM-0582-2016* de la alcaldesa municipal, se procede a realizar la siguiente modificación presupuestaria, atendiendo lo indicado en las matrices adjuntas, presentadas Administración, departamento de obras y servicios y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, mismas que son avaladas por esta Alcaldía.

ADMINISTRACION GENERAL

En este programa se rebaja del rubro transportes dentro del país ¢2.000.000.00, del rubro mantenimiento y reparación de equipo de transporte ¢300.000.00 dado que el comportamiento del consumo de estos servicios ha sido bajo y con el saldo restante alcanza para terminar el año. Así mismo se rebaja la suma de ¢1.490.000.00 del rubro transferencia a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ya que se sobreestimó el cálculo que envía la entidad beneficiaria.

Se da contenido presupuestario a servicios jurídicos por ¢1.490.000,00 para reforzar el renglón para la contratación de un especialista en derecho constitucional para presentar recurso en el Tribunal Contencioso Administrativo. Se da contenido al renglón repuesto y accesorio por ¢ 300.000.00 para adquirir repuestos a vehículo de la administración.

SERVICIOS COMUNALES

ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

En este servicio se rebajan de los rubros de otros productos químicos, materiales y productos metálicos, repuestos y accesorios, productos de papel cantón e impresos, textiles y vestuarios, útiles y materiales de resguardo y seguridad, otros útiles, materiales y suministros, para dar contenido a jornales con sus respectivas cargas sociales y aguinaldo, para seguir brindando el servicio y cumplir con la meta del PAO.

RECOLECCION DE BASURA

En este servicio se rebajan de los rubros de tiempo extraordinario, información, otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país, viáticos dentro del país, seguros, actividades de capacitación, materiales y productos plásticos, repuestos y accesorios, mantenimiento y reparación de equipo de transporte para dar contenido a jornales con sus respectivas cargas sociales y aguinaldo, para seguir brindando el servicio y cumplir con la meta del PAO. Además de dar contenido a prestaciones legales la suma de ¢70.000.00 y cancelar sumas adeudadas a empleados ocasionales.

CEMENTERIO

En este servicio se rebajan de los rubros de materiales y productos eléctricos, herramientas e instrumentos, útiles y materiales de limpieza, para dar contenido a herramientas e instrumentos con el propósito de contratar jornales con sus respectivas cargas sociales, los cuales se contratarán para concluir con la instalación de sanitarios según ley 7600.

MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS

En este servicio se rebajan de los rubros de mantenimiento de edificios y locales, materiales y productos eléctricos, otros materiales y productos de uso en la construcción, productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuarios, útiles y materiales de limpieza, para dar contenido a jornales con sus respectivas cargas sociales y aguinaldo, para realizar reparaciones varias en infraestructura y cumplir PAO 2016.

EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS

En este servicio se da contenido a transporte dentro del país por ¢1.250.000.00 para la contratación que se debe realizar en el traslado de bandas participantes en el Desfile de la Luz 2016. Además de dar contenido a actividades protocolarias y sociales para colaborar con la cena de músicos invitados a celebración de los 65 años de la Escuela de Música ¢150.000.00 y ¢600.000.00 para alimentación de bandas participantes en el Desfile de la Luz 2016.

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL

Se rebaja de tiempo extraordinario la suma de ¢1.300.000.00 y de viáticos dentro del país ¢1.750.000.00 para servicios especiales necesarios para contratar un profesional en ingeniería durante lo que resta del año para realizar un manual de procedimientos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, fiscalizar y supervisar la parte operativa de campo, medir rendimiento de maquinaria, obtener mayor operatividad y optimización de ejecución en el desarrollo de proyectos y mantenimientos de caminos y colaborar con el proceso de valorización de caminos para el programa de partida doble. Además de dar contenido a mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción por ¢150.000.00 y mantenimiento y reparación de equipo de transporte por ¢150.000.00 para la

contratación de un taller que se encargue del arreglo de las llantas de los vehículos y maquinaria de UTGVM.

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Modificación N° 13-2016, aprobada según artículo 1°, capítulo III, de la sesión ordinaria N° 41-2016, celebrada el día 11 de octubre del 2016.

CODIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
01	DIRECCION Y ADMON GENERAL				
01	ADMINISTRACION GENERAL				
01 01	Transporte dentro del país	2.486.664,00	2.000.000,00		486.664,00
01 01 1	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.463.949,24	300.000,00		1.163.949,24
01 01 1	Servicios jurídicos	4.700.000,00		1.490.000,00	6.190.000,00
01 01 2	Repuestos y accesorios	30.026,55		300.000,00	330.026,55
01	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS				
01 04	Unión Nacional de Gobiernos Locales	1.592.729,47	1.490.000,00		102.729,47
02	SERVICIOS COMUNALES				
02	ASEO DE VIAS				
02 01	Jornales	328.139,41		534.407,86	862.547,27
02 01 0	Decimotercer mes	5.314.808,53		44.533,99	5.359.342,52
02 01 0	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 14.34%	2.838.480,70		76.616,28	2.915.096,98
02 01 0	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,25%	49.875,48		1.336,02	51.211,50
02 01 0	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 0,25%	49.873,49		1.336,02	51.209,51
02 01 0	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	299.257,09		8.016,12	307.273,21
02 01 0	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	598.513,17		16.032,24	614.545,41
02 01 2	Otros productos químicos	52.823,00	52.823,00		0,00
02 01 2	Materiales y productos metalicos	94.355,52	94.355,52		0,00
02 01 2	Repuestos y accesorios	101.890,00	100.000,00		1.890,00
02 01 2	Otros materiales y productos de uso en la construcción	95.000,00		100.000,00	195.000,00
02 01 2	Productos de papel, cartón e impresos	140.000,00	140.000,00		0,00
02 01 2	Textiles y vestuarios	110.000,00	110.000,00		0,00
02 01 2	Útiles y ateriales de resguardo y seguridad	85.100,00	85.100,00		0,00
02 01 2	Otros útiles, materiales y suministros	200.000,00	200.000,00		0,00
02	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS				
02 02	Jornales	372.622,94		2.033.847,68	2.406.470,62
02 02 0	Decimotercer mes	8.521.478,88		169.487,31	8.690.966,19
02 02 0	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 14.34%	4.428.821,51		291.585,96	4.720.407,47
02 02 0	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,25%	78.270,91		5.084,62	83.355,53
02 02 0	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 0,25%	78.267,44		5.084,62	83.352,06
02 02 0	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	469.629,66		30.507,72	500.137,38
02 02 0	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	939.256,65		61.015,43	1.000.272,08
02 02 0	Tiempo extraordinario	102.182,69	102.182,69		0,00
02 02 1	Información	37.400,00	37.400,00		0,00
02 02 1	Otros servicios de gestión y apoyo	73.909,00	73.909,00		0,00
02 02 1	Transporte dentro del país	200.000,00	100.000,00		100.000,00
02 02 1	Viáticos dentro del País	566.450,00	394.350,00		172.100,00
02 02 1	Seguros	920.787,64	920.787,64		0,00
02 02 1	Actividades de capacitación	200.906,62	70.000,00		130.906,62
02 02 1	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	332.000,00	200.000,00		132.000,00
02 02 2	Materiales y productos de plástico	87.984,00	87.984,00		0,00
02 02 2	Repuestos y accesorios	720.012,48	680.000,00		40.012,48
02 02 6	Prestaciones legales	0,00		70.000,00	70.000,00
02	CEMENTERIO				
02 04	Jornales	113.353,78		222.851,77	336.205,55
02 04 0	Decimotercer mes	889.977,75		18.570,98	908.548,73
02 04 0	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 14.34%	479.815,41		31.934,66	511.750,07
02 04 0	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,25%	8.429,68		557,13	8.986,81
02 04 0	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 0,25%	8.429,36		557,13	8.986,49
02 04 0	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	50.576,23		3.342,78	53.919,01
02 04 0	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	101.151,39		6.685,55	107.836,94
02 04 2	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	250.000,00	200.000,00		50.000,00
02 04 2	Herramientas e instrumentos	86.985,74	50.000,00		36.985,74
02 04 2	Útiles y materiales de limpieza	134.500,00	134.500,00		0,00
02 04 2	Madera y sus derivados	2.300,23		50.000,00	52.300,23
02 04 2	Materiales y productos minerales y asfálticos	138.757,01		50.000,00	188.757,01
02	MERCADO				
02 07	Jornales	73.580,90		897.503,03	971.083,93
02 07 0	Decimotercer mes	771.351,43		74.791,92	846.143,35
02 07 0	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 14.34%	431.104,37		128.612,19	559.716,56
02 07 0	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,25%	7.566,70		2.243,76	9.810,46
02 07 0	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 0,25%	7.566,42		2.243,76	9.810,18
02 07 0	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	45.403,35		13.462,55	58.865,90
02 07 0	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	90.807,51		26.925,09	117.732,60
02 07 1	Mantenimiento de edificios y locales	700.000,00	700.000,00		0,00
02 07 2	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	167.282,04	100.000,00		67.282,04
02 07 2	Otros materiales y productos de uso en la construcción	252.929,52	100.000,00		152.929,52
02 07 2	Productos de papel, cartón e impresos	100.000,00	100.000,00		0,00
02 07 2	Textiles y Vestuarios	98.672,57	98.672,57		0,00
02 07 2	Útiles y materiales de limpieza	47.109,72	47.109,72		0,00
02	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS				
02 09	Transporte dentro del país	0,00		1.250.000,00	1.250.000,00
02 09 1	Actividades protocolarias y sociales	100.000,00		750.000,00	850.000,00
03	INVERSIONES				
03	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL				
03 02-01	Tiempo extraordinario	2.500.000,00	1.300.000,00		1.200.000,00
03 02-01 1	Viáticos dentro del país	6.459.450,00	1.750.000,00		4.709.450,00
03 02-01 0	Servicios especiales	0,80		2.051.190,13	2.051.190,93
03 02-01 0	Retribución por años servidos	10.446.812,53		103.000,00	10.549.812,53
03 02-01 0	Decimotercer mes	38.936.847,11		179.419,67	39.116.266,78
03 02-01 0	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 14.34%	15.321.881,76		308.740,20	15.630.621,96
03 02-01 0	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,25%	269.301,85		5.382,50	274.684,35
03 02-01 0	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 0,25%	269.295,69		5.382,50	274.678,19
03 02-01 0	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	1.615.815,84		32.295,00	1.648.110,84
03 02-01 0	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	3.231.629,22		64.590,00	3.296.219,22
03 02-01 1	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00		150.000,00	150.000,00
03 02-01 1	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	35.000,00		150.000,00	185.000,00
	TOTALES	33.545.747,92	11.819.174,14	11.819.174,14	33.545.747,92

PRESIDENTE

SECRETARIO

ALCALDESA

AUXILIAR CONTABLE/PRESUPUESTO

TESORERA

Quien preside, indica, bueno ya escuchamos la exposición que nos hizo la señora alcaldesa, sobre el uso y la emergencia que tiene esta modificación, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0527-2016: “APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA #13-2016; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIA DEL PERIODO DOS MIL DIECISEIS, DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES; POR LA SUMA DE ¢11.819.174.14 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO COLONES CON 14/100 CENTIMOS EXACTOS).”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión. El regidor Ángel Anchía, consulta como se sabe cuánto de diésel gasta una niveladora. La alcaldesa, comenta, nosotros llevamos un control desde que arranca hasta cuando se vuelve a cargar de diésel, ahí sacamos la diferencia, ahora estamos midiendo el rendimiento por caminos, en cuanto kilómetros camino y que fue lo que gasto. La regidora Eliette Rojas, dice, para justificar que llegamos un poco tarde a la sesión, pero fue que tuvimos que cargar de combustible ahí en la bomba y el pistero dejó la manguera ahí metida y se reventó, entonces tuvimos un problema con lo que se cargó.

Artículo 2º: La señora alcaldesa, indica, hemos tratado de ser alianzas, con todas las empresas que podamos, ahorita lo hicimos con el A y A, para atender ASADA, porque desde la municipalidad hemos estado gestionando con cada una de la universidad para hacerle estudios a las ASADAS, nosotros estamos haciendo esos estudios, aquí como el proyecto es agua para todos, nosotros necesitamos involucrarnos en todos los procesos, ahora con la emergencia, que está en Liberia, tienen personas que trabajan en la regional, nos contactaron, en que nos podemos ayudar, hemos estado coordinando con DINADECO, para ver si se puede hacer una infraestructura, para poder conducir el agua, la propuesta es hacer los cambios de tubería que se requiere porque en algún momento esas ASADA necesitan hidrantes, ahí estamos coordinando DINADECO, A y A, UCR y Municipalidad. Quien preside, indica, tal vez algo importante es que todas las ASADAS, casi todas están conectadas con la distribución de su tubería, para conectarnos a matapalo y Limonal igual a dos kilómetros, La Palma y San Joaquín es igual, lo que faltaría son como ocho kilómetros para conectarnos a toda la bajura. El vicepresidente, dice, es lo mismo que pasa con el ICE, en toda Centroamérica. Quien preside, comenta ya el gasto mayor está hecho que es la distribución en los pueblos. La alcaldesa comenta, ayer se visitó Pueblo Nuevo y San Joaquín, en la noche estuvimos con San Buenaventura y Peñas Blancas, mañana estaremos en San Lucía y en la tarde con Lourdes y Pozo Azul, la idea es que todas las asociaciones con la parte técnica, la idea es montar un proyecto para que sean una realidad en el año dos mil diecisiete. La alcaldesa, indica, el enlace en todo esto ha sido aquí el señor José Francisco Bogantes, gestor ambiental.

Artículo 3º: La señora alcaldesa, indica, con respecto al proyecto Marimba, fuimos a una reunión, estuvimos en contacto con el señor Salom, la idea es darle cuerpo al proyecto Marimba, para eso se ocupa dos estudios muy caros, se ocupa hacer el diseño, eso se lleva un montón de millones que hay que irlo haciendo por etapas, nos reunimos con Mauricio, el día viernes, toda la tarde, también el lunes, él está haciendo su propuesta, ahorita nos está cobrando por obra, pero todo el proyecto anda en veinte millones de colones, pero es una suma que se puede conseguir en otras instituciones.

Artículo 4°: La señora alcaldesa, indica, en cuanto a los caminos, en Cañitas se hizo bastante trabajos, son cosas porque tenemos que volver para arreglar con las Brisas, ahorita estamos trabajando San Rafael-Cañitas; en cuanto a Santa Lucía fue tan arduo el comentario que yo me fui a verlo y la verdad es que la gente habla porque quiere, si tuvimos un problema, porque la quebrada pasa por un vado, lo que pasa es que llovió tanto el día miércoles que corto el camino adelante, vimos algunas personas que al frente de la casa se hicieron unos huecos y me agrado mucho porque ellos mismos buscaron arena y lo rellenaron, nosotros tapamos los extremos del puente, hoy todavía le echamos dos vagonetas, pero ya está arreglada esa parte.

Artículo 5°: La señora alcaldesa, indica, ya fue aprobado por la contraloría, el presupuesto extraordinario #02-2016; donde está la ley #9329, que es para caminos, ahí tenemos tres proyectos uno que es la parte Fu-hacia la planta, la otra de quebrada gata hasta San Juan Grande en asfalto, después el de Colorado, con los sesenta y dos millones y resto, el asunto es que era para cuneta revestida, al final fuimos hacer la inspección al sitio, hablamos con el Ing. Julio Ruiz, y el proyecto que se quiere es la parte de aceras del boulevard, esto está en espera de dos situaciones que debe darse, ahorita estamos en la compra de las tubos de alcantarillas, para esta parte se espera que para a finales de este mes estaban los tubos de allá y ellos se encargaban de montarlo en una semana, sobre lo del proyecto BID, ellos tienen que hacer un cordón de caño y nosotros las aceras, eso se espera que entren más o menos el quince de noviembre, en cuanto a los otros proyectos dos están entrando en proveeduría y quedaría pendiente lo de Colorado. Quien preside, consulta, como va lo del acueducto municipal? La alcaldesa, comenta, se esperaba que viniera hoy para hacer la presentación de las tarifas. El señor secretario, comenta, disculpen, para aclarar, el señor Hugo Coto, me llamo y me dijo que el señor de las tarifas del acueducto, vienen la otra semana en sesión ordinaria. La alcaldesa, indica, está bien, bueno ya el cartel está en proveeduría, ahorita lo que falta es la parte más dura, que es el estudio de SETENA y las servidumbres, estamos trabajando en eso, estamos esperando que SETENA, nos acoja, por medio de la comisión de emergencia, para que no sea un estudio más profundo, ahí lo que hay que hacer es declarar la concesión.

Artículo 6°: La señora alcaldesa, manifiesta, hemos estado trabajando en la programación del festival de la luz, hay mucho entusiasmo con las personas que están en la comisión y esperamos que quede muy bonito. El regidor Ángel Anchía, comenta, quería saber cómo está el proyecto de la Palma-San Joaquín. La alcaldesa, comenta, el problema aquí es que el convenio está vencido fuimos a hacer una adendum eso está en el departamento del MOPT, porque ahí nos quedó mucho material, nos quedaron dos kilómetros que no se han podido sacar, esperamos esta aprobación y ojala que sea este año, porque si no RECOPE, nos castiga, si no tenemos un proyecto concluido, no podemos aspirar a emulsión. Quien preside, consulta, como le ha ido con lo del Barrio Taiwán? La alcaldesa, comenta, estamos muy contentos, ya llego el geólogo a realizar la inspección, llego el viernes, hoy tuvimos en la sesión ordinaria de la comisión de emergencia, muy contento están los vecinos, el señor lo que dice es que no hay fisura, ese informe va a ser complicado, porque serian dos geólogos de la comisión de emergencia, que estarían chocando y ahí estaría el problema, él se llama don Julio Madrigal, nos comprometimos a realizar todo el levantamiento de las salidas de agua y quienes tienen muro y afectan a los demás vecinos, eso lo vamos a hacer desde la municipalidad, estamos esperando para el día veinte de octubre, don Julio Madrigal, pidió

espacio a este concejo, para hacer la presentación es todo. Quien preside, indica, el martes usted no estuvo y vinieron los patentados, con el asunto de las ventas ambulantes, don Santiago lo estaba revisando, no sé si lo ha revisado, no sé hasta donde el problema ha sido con Rafael, porque dicen que van hasta el mercado a llenar las formulas y ahí les cobra, no sé nunca lo he visto, otra cosa es que no se sabe si existen los expedientes de ellos. La alcaldesa, comenta, no existe si se metió clandestinamente verdad, por ejemplo, había un nicaragüense que vendía tiliches, creo que es Marcos, ese muchacho está al día con todos, por ejemplo, el que vende huevos, están al día, aquí tal vez, lo que no podemos controlar son los nicaragüense que vienen con la venta de zapato que no sabemos cuándo van a llegar. Quien preside, indica, otra cosa es que ellos se quejaban porque les cobraban como dos mil colones por vender aquí, don Francisco Wong, hacia este comentario. La alcaldesa, aclara no ellos pagan quince mil por trimestre, son cinco mil colones por mes. Quien preside, dice, bueno, la duda es si están o no los expedientes, muy simple, se puede hacer una comisión y sentarnos con Rafael, o que doña Anabelle, nos rinde un informe de todo eso. La alcaldesa, comenta yo diría que ese sería el medio adecuado, para no invadir el proceso de la administración. Quien preside, indica, esa es la idea, sería importante que en la próxima sesión nos brinde un informe de eso, de quienes están al día y cuales tienen expediente, que están cumpliendo una ruta o no. La alcaldesa, indica, eso sí deben cumplir una ruta, otra cosa es que lo íbamos hacer el sábado pasado para que ande un inspector y uno de patente. Quien preside, dice, también hacer un convenio con la fuerza pública, para darle más presencia. La alcaldesa, dice, nosotros salimos con la policía, cuando hacemos operativos, coordinamos con el ministerio de salud, policía y todos habidos y por haber y la municipalidad, lo que pasa que un operativo es muy caro hacerlo, pero si podríamos estar cambiando a estas dos personas, un día por el lunes, para que vayan los sábados, si dicen ellos que cuando hay pago y pensiones, son los días que ellos llegan, ahora si bien es cierto debemos proteger a los comerciantes, para tampoco podemos limitar el libre de comercio. Quien preside, indica, otro punto que se hablo fue sobre la proveeduría, hay un acuerdo que se tomó para que los inviten a ellos, aquel día se aprobó el mantenimiento para la unidad técnica, que posibilidad hay de dividir la maquinaria pequeña, para cambios de aceite, creo que aquí hay suficiente proveedores, aquel día fuentes participe y creo que lo perdió porque no sabía de mantener la oferta con más de treinta días, la idea es que los recursos se queden más en el cantón en que ellos reciban una charla de proveeduría, sería algo muy factible, creo que en la carta de invitación podrían recibir la inducción de cómo se debe participar, son detalles. La alcaldesa, comenta, yo soy de la idea de que el recurso se debería de quedar aquí, lo que pasa que en la administración pública, se maneja diferente, por ejemplo si yo quiero comprar unos tubos como los que ocupo, debe buscar al proveedor más barato, si lo busco aquí me sale el doble, pero la parte más menuda si se podría ayudar. Quien preside, dice, por ejemplo, me comentaba un día aquel muchacho Cordero, de zumba, que él vino a participar, un día antes, para poder participar, sobre un programa de CECUDI y se lo dieron a uno de Cañas. La alcaldesa, dice, yo lo observe y cómo es posible que se lo den a uno de Cañas si aquí está Marvin, pero resulta que no participo. Quien preside, comenta, es que resulta que a él se lo dieron un día antes, mientras que al de Cañas, veinte días antes, eso me lo que me contaron. La alcaldesa, comenta, no creo porque en el expediente, se pasa por correo, cuando sale la invitación salen a todos los proveedores de esa línea, eso no creo que se haya hecho así. Quien preside, consulta, lo del Ecomuseo, que paso con esto? La alcaldesa, dice, estamos

en nada todavía, se invirtieron veintinueve millones hay setenta y cinco pero hasta que se vean los frutos, ahorita Marín, me hizo llegar una consulta, para ver en que podíamos invertir, tiene que ser para patrimonio o infraestructura turística, estamos tratando de impulsar lanzar el Ecomuseo, mañana se va a hacer una publicación, va a hacer toda la filmación y va a salir por canal 13, + noticias, y otro que no me acuerdo, pero son como cuatro canales. Quien preside, consulta, lo del señor Erick Badilla, no se ha definido la visita? La alcaldesa, comenta, bueno el día dieciocho estaría aquí, aplicando la entrevista de los contadores y los exámenes de recursos humanos. Quien preside, dice, ocupa que esté presente un miembro del concejo, me dijo la muchacha de recursos humanos. La alcaldesa, indica, es cierto, para efectos del contador, porque este lo contrata el concejo municipal, se le ha hecho varias consultas a don Erick, también va a trabajar con lo del proyecto, porque no le ha dado mucho avance, ahora me dijo que hasta diciembre, porque tiene que tomar muchas decisiones, eso lo vamos a ver el día dieciocho de este mes. Quien preside, consulta, sobre lo del préstamo para las NICPS, que se ha hecho? La alcaldesa, comenta, bueno sobre esto hemos hecho cotizaciones, lo más blando que tenemos es el banco popular, que nos está dando punto cinco de comisión, una tasa pasiva más dos punto treinta y siete y nos está cobrando un porcentaje de salida del tres por ciento de comisiones si nos retiramos, siempre a quince años el prestamos, lo que si hemos estado trabajando arduamente son para las especificaciones técnicas del proyecto. Quien preside, dice, bueno sería todas mis consultas. El señor vicepresidente, dice, yo diría un apoyo para doña Anabelle, porque el día que salió la publicación yo fui en la escúter y en seis minutos estaba en Santa Lucía, es cierto en una parte después de barrio Jerusalén, está en mal forma, pero este señor habla de que todo el camino está intransitable y no es así, quiero que quede en actas, la buena voluntad de este señor Garay que ellos fueron con la carreta y andaban rellenando huecos, es digno de admirar y decirlo. La alcaldesa, dice yo el domingo que fui, para ese camino, si por ejemplo, cuando me voy al pegadero San Jorge-La Luz, ese si se deteriora y son las vagonetas que las afectan mucho, yo siento que ahí, si hay que arreglar un poco, tal vez, en el verano. El regidor William Quesada, consulta, sobre las partidas específicas, que me dijo Massiel, que faltaba una resolución suya para darle trámite. La alcaldesa, comenta, eso se fue a contraloría, ellos lo que dicen es que hay que formar un órgano director, se formó, sin embargo, ahora Massiel, dice que con solo la resolución yo le dije que buscara el expediente a ver si es así, son como cuatro millones y resto, nosotros vamos a trabajar en varios proyectos de esos, como tuve que sacar del ordinario, todo lo que había que meterle al parque, para el proyecto de FONATEL, hay diez millones de los cuales vamos a tomar cinco millones, para hacer toda esa infraestructura para tener listo cuando vengan FONATEL, el otro año. El regidor William Quesada, indica, pero también me dijo que había una del dos mil siete, que estaba pendiente para resolución, del comité de deportes, por diez millones de colones. El vicepresidente, indica, tal vez, mandarles copia de esa aprobación al concejo municipal de distrito de Colorado, porque ya está aprobado. La alcaldesa, dice, hay una de veinte millones de colones, pero hay que mandarla a la asamblea legislativa para que se modifique habría que esperar ahora para el otro año, para sacar esto, yo le mande la carta al ICODER, para meterlo para agosto pero no se pudo, esperemos ahora el otro año. El vicepresidente, dice, hay otra de San Juan Grande, pendiente. La síndica Jennifer Mena, dice, aquí traigo la orden de inicio para que se haga la gestión en este proyecto. La alcaldesa comenta, con respecto a la parte de Miguel, ya para mañana se puede dar un avance con respecto a la cancha de San

Juan. El vicepresidente, dice, estuve hablando con Varela, me hizo el comentario que siempre se había tomado el acuerdo para el local de afuera, yo le dije que sí, él quería que le consiguiéramos el acuerdo, porque la gente de tres hermanas, están dispuesto a colaborar en hacer las mejoras en este local. La alcaldesa, dice, resulta ser que ponen una alerta, que para el domingo está programado un raily que sale de Cabecera y pasa por Campos de Oro, lo que no sé con qué permiso actúan ellos, pasan por Cebadilla, San Antonio, el camino hacia la Sierra, hay caminos que nos van a dañar, porque son cuadríciclos, aquí no han pedido permiso, llame a Tilarán tampoco lo han sacado, llamo al señor que lo organiza y me dice que es calle pública. Quien preside, dice, el problema es que ellos no tienen permiso, lo que quieren es no pagar el permiso. La alcaldesa, dice, lo que me dice el tránsito es organizar un operativo antes, porque con dos policías, no se puede verdad, el señor me dijo que ellos se reunían. Quien preside, dice, que pasa si infringen la ley, mándele la nota y le dice que puede ser multado por dos millones de colones, ahora hay ruta nacional, deberían pedirle permiso al CONAVI y no le están pidiendo permiso a nadie. La alcaldesa, comenta, inclusive unos finqueros están enojados porque ya tienen marcada la ruta por donde ellos y ni siquiera les han avisado. La regidora Eliette Rojas, comenta, pero si es dueño de la finca la puede cerrar. Quien preside, dice, lo que pasa es que es un camino público, yo creo que la municipalidad le debe mandar una carta a este señor, que deben solicitar los respectivos permisos de acuerdo al camino que vayan a utilizar ya sea nacional o municipal, pero bueno doña Anabelle, le dejamos este asunto a usted, para que lo resuelva. La regidora Eliette Rojas, dice, para que doña Anabelle, la carta de FONATEL, que si le puede mandar copia a Colorado, para que vayan alistando lo que se debe de invertir allá. La alcaldesa, dice, es cierto, ellos deben ir preparando también su presupuesto, porque está incluido Colorado y San Buenaventura.

IV. Correspondencia Recibida.

Artículo 1°: Se recibe comisión permanente de ciencias y tecnologías, donde le hacen consulta a este concejo municipal del expediente #20.045 “Ley General de Derechos Culturales.” También el expediente #19.915; enviado por la comisión permanente de asuntos municipales y de gobierno; “Reforma al artículo 202, de la ley n° 8765, código electoral, publicada en el alcance 37 de la gaceta n° 171, de 2 de setiembre de 2009.” y expediente #20.059 “Modificación del artículo 218 de la ley n° 5395, de 30 de octubre de 1973, Ley General de Salud.”; enviado por la comisión permanente de asuntos sociales. Quien preside, indica, esto se lo debemos enviar al Lic. Santiago Mora, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0528-2016: “REMITIR AL LIC. SANTIAGO MORA SUAREZ, ASESOR LEGAL; LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES LEGISLATIVOS: A). EXPEDIENTE #20.045 LEY GENERAL DE DERECHOS CULTURALES.” B). EXPEDIENTE #19.915 “REFORMA AL ARTÍCULO 202, DE LA LEY N° 8765, CÓDIGO ELECTORAL, PUBLICADA EN EL ALCANCE 37 DE LA GACETA N° 171, DE 2 DE SETIEMBRE DE 2009.” C). EXPEDIENTE #20.059 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 218 DE LA LEY N° 5395, DE 30 DE OCTUBRE DE 1973, LEY GENERAL DE SALUD.” CON EL FIN DE EMITIR UN CRITERIO AL RESPECTO, SOBRE SI SE LE DEBE O NO DAR UN VOTO DE APOYO.”** Quien

preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2°: Se conoce correo electrónico enviado por la municipalidad de Guácimo donde le solicita a este concejo municipal, voto de apoyo y confianza solicitud expresa al señor Ministro de Seguridad para que revoque su decisión de renuncia. Quien preside, indica, creo que esto lo debemos de dar por conocido, nada más.

Artículo 3°: Se conoce oficio DJRMQU-253-2016; enviado por el diputado Juan Marín Quirós, donde le hace consulta a la asamblea legislativa al departamento de servicios técnicos, acerca de la ley n° 9156, artículo 2°, inciso 2°, es la inversión en infraestructura turísticas y patrimonio cultural, sobre el impuesto que se cobra del aeropuerto de Liberia, que solamente para ese fin se podrá utilizar.

Artículo 4°: Se conoce correo electrónico enviado por CEDAL; donde le solicitan a este concejo municipal, enviar los correos electrónicas, de los concejales y síndicos de esta municipalidad con el fin de hacerles llegar la invitación, para remitir las capacitaciones correspondientes. **Quien preside, dice, entonces lo encomendamos señor secretario, que les haga llegar esta información a ellos por correo.**

Artículo 5°: Se conoce correo electrónico, enviado por la asamblea legislativa, donde invitan a este concejo municipal, a participar en la semana democrática costarricense, del 07 al 11 de noviembre del presente año, en el auditorio Francisco Sáenz Meza, TSE, a partir de las 9:00 a.m. Quien preside, indica, podemos enviar a una comisión para que participen en este evento. El vicepresidente, dice me gustaría participar. La regidora Ana Gabriela, dice, me gustaría ir. La regidora Eliette Rojas, dice, me gustaría participar. Quien preside, dice, en este caso mi persona también participaría, por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0529-2016: “COMISIONAR AL SEÑOR OCTAVIO CABEZAS VARELA; ANA GABRIELA CENTENO UMAÑA; FÉLIX CABEZAS VARELA Y ELIETTE ROJAS PÉREZ. PARA QUE PARTICIPEN EN “LA SEMANA DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE”; EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL 07 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016; EN EL AUDITORIO FRANCISCO SÁENZ MEZA, TSE, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 6°: Se conoce oficio DAF-AL-740-2016; enviado por el ministerio de hacienda, al señor Eduardo Campos Rosales, presidente de la cámara de ganaderos de Abangares, donde le hacen solicitud de donación o arrendamiento de la finca denominada: “El Cerrito”; donde se les indica que no es posible atender su petición. Quien preside, dice, se la deniegan porque esta finca se la pasó al SINAC, y a ellos se le da a autorización para hacer el convenio con la municipalidad. La alcaldesa, comenta, aquí ya tengo el convenio, es un machote, para empezar ir realizando las gestiones. Quien preside, dice, eso lo vamos a analizar en una comisión. La alcaldesa, dice, lo vamos a montar y luego se lo mandamos por sus correos, para que lo vayan analizando.

Artículo 7°: Se conoce comprobante de invitación del ministerio de seguridad de Abangares, donde invitan a este concejo municipal, para el día sábado 29/10/2016, en el salón comunal de San Francisco, para conformar la comisión cantonal de seguridad, me parece que debe estar invitado el concejo municipal de distrito de Colorado. La alcaldesa, indica, yo creo que podría ir Freddy. Quien preside, dice, de todos modos Freddy había quedado nombrado para

participar y dirigir estas reuniones. El señor vicepresidente, dice, yo voy a ver si puedo estar en esa reunión para ese día.

V. Informe de Comisiones.

Artículo 1°: El vicepresidente, indica, el cinco de este mes teníamos reunión de juntas laborales, solamente llego Félix y mi persona, solo Luis Diego llego y no tuvimos quorum, en setiembre tampoco tuvimos quorum, ahora tenemos hasta el diecinueve de octubre la próxima reunión. Quien preside, dice, el asunto es para iniciar la revisión de la convención colectiva, ustedes vieron que se las están volando todas, porque es muy abusiva, yo voy a reunión en la próxima reunión si no hay quorum, yo sé dónde tengo que ir, para que la revisen, no voy a seguir rogándole a nadie para que vengan, yo sé dónde tengo que acudir, para que sea escuchada la petición nuestra, redactar un recurso de amparo es muy fácil, no tiene costo alguno, pero no podemos seguir así, los empleados tienen un concepto erróneo, el cinco por ciento de anualidad, los veinte años de cesantías, están fuera de tonos; nosotros podemos hacer con ellos muchas cosas más, los podemos mandar a prepararse, podemos crear fondos de ayuda realmente para que tengan un fin muy claro, mandar muchachos a becarlos a conocer cosas muy importantes, pero yo creo que si no vienen más a la reunión de juntas laborales y creen que nosotros no tenemos ningún peso, yo sé dónde tengo que ir, es más no duro ni diez minutos para que lo redacten, cada vez, que hay una reunión Lindbergh o Rafael, ponen un pretexto, pero vamos a esperar la próxima reunión. La regidora Eliette Rojas, comenta, pero en este caso nosotros no podemos tomar un acuerdo al respecto, porque así tiene uno la justificación de que fueron convocados para convenir, para hacer las cosas de buena manera, pero si no se presentan entonces tiene uno un respaldo, de que no vinieron, porque han existido tantas sesiones y nunca se hizo nada, nosotros como concejo debemos velar por los bienes de esta municipalidad. El vicepresidente, dice en la siguiente sesión vinieron algunos empleados, pero no venimos nadie el concejo, creo que fue el veintiuno de setiembre, pero yo si les dije que no podía venir, en la reunión con el ministerio de trabajo, se acordó que doña Anabelle iba a revisar algunos artículos que afectaban la administración. Quien preside, indica, bueno todavía tenemos buen tiempo, creo que esto lo debemos ir revisando y en tres sesiones podríamos sacar todo esto.

VI. Asuntos Varios.

Artículo 1°: El regidor William Quesada, comenta, hacerle a Anabelle, sobre darles un curso de servicio al cliente, porque otras vez me dijeron que no atienden bien a la gente a los adultos mayores, que se ponen a chismear y no atienden bien al cliente. La alcaldesa, indica, ahorita no podemos mandar a capacitar a todo el personal, porque tengo a Esteban, Rodrigo y Oscar Arce, están en capacitación de plan regulador, Jovita y Fracnel, están en gestión de cobros, luego Luisana, va dos veces a la semana a capacitación, si no las capacitamos como podemos pretender dar un buen servicio. El regidor William Quesada, comenta, tal vez, traerlos una noche de estas con alguien, para que les den una inducción sobre este tema. La alcaldesa, dice, esa inducción la han recibido varias veces, creo que esto es un problema de actitud, ya se les ha hablado a las personas, no pudimos hacer el cambio de horario en la caja,

hasta tanto no se modifique la convención, con los de caja tenemos a Juan Carlos y Masiel Jiménez, en tiempo muy fuertes tenemos a Zeidy y también a Claudio con el pago con tarjetas, pero usted tiene razón a faltado el cambio de actitud. El regidor William Quesada, comenta, hay que recordar que la municipalidad depende de lo que se recaude, una persona por más que quiera pagar con la actitud de un funcionario así, le molesta ir a pagar. La regidora Kemblys Lezama, comenta, tengo entendido que aquí en la asociación, van a dar un curso de servicio al cliente. La regidora Ana Gabriela, comenta, pero si ya lo recibieron y no le hizo efecto, no le va a hacer más efecto. La alcaldesa, comenta, siempre es bueno refrescar, por ejemplo un día de estos me pone Esteban, dicen en la municipalidad de Alajuela, que así es que se atiende en plataforma, pero si yo siento que lo que falta es motivación. Quien preside, dice que posibilidad de utilizar una cámara desde su celular. La alcaldesa, dice, a nosotros nos invitaron a un taller, la idea es vender estos servicios. Quien preside, dice, lo de nosotros es poner una cámara ahí al frente de la caja, ahí observa todo desde su celular, esto lo hace todo el mundo y es un sistema barato. La alcaldesa, comenta, nosotros empezamos el proceso ahorita estamos con los carros de la unidad técnica, con el GPS, sabemos dónde están, cuantos kilómetros han recorrido y estamos ahorita en proceso del montaje de cámara en la planta. Quien preside, dice, de una vez, lo amarran con lo de aquí. La alcaldesa, dice, pienso que también es un sistema de seguridad, porque por si A o B, se meten al edificio, podríamos tener las pruebas. Quien preside, dice, vamos a darle el apoyo en esta gestión, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0530-2016: “ENCOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; LA COLOCACIÓN DE CÁMARA DE VIGILANCIA; EXTERA E INTERNA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL, CON EL FIN DE MEJORAR LA SEGURIDAD.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2º: El regidor Jimmy Vega, dice, recién entrados nosotros a ejercer nuestra labor, manifestamos que esta era el cantón de entrada a la provincia de Guanacaste, que se ha hecho al respecto con eso, de poner un rotulo de bienvenido en la entrada del puente Lagarto. La alcaldesa, dice, nosotros tenemos varias cosas, tenemos un proyecto que es la rotulación de todas las vías, lo que pasa es que debe ser autorizado por la ingeniería del MOPT, esta todo el diseño y el dinero, pero hasta que ellos no lo autoricen no podemos hacer estos trabajos. Quien preside, dice, a quien hay que presionar. La alcaldesa, dice, tristemente se metió y se murió el hombre, ahora ya sabemos quién lo tiene esto nos lo dijeron hace un mes, ahora está incapacitado, pero todo el diseño esta dado. Quien preside, dice, si el mandamos al ministro una carta para hacer presión. La alcaldesa, comenta, yo les decía a la unidad técnica, que porque no podemos ir comprando con tiempo, pero no podemos hacerlo, porque si ellos no nos autorizan poner tal señal, donde la vamos a poner. Quien preside, dice, hay cosas donde Anabelle, tiene que tomar la rienda al caballo, como esto, también la ruta 145, si usted no agarra ese proyecto en sus manos, como suyo, no sale, porque son cosas que son de mucho peso, que solamente, con el peso de la alcaldía, no se sacan, creo que es un asunto más que todo de la presencia suya, no es que me meta en cosas de administración, pero uno lo observa, a veces hay que tomar las cosas en forma personal. El regidor Ángel Anchía, dice, yo tengo una audiencia el martes con don Franklin Corella, a las once de la mañana, quería ver si Octavio, me acompañaba, como dice Félix, yo solo si no llevo peso no hago nada, o que me acompañe la señora alcaldesa. La alcaldesa, comenta, el

martes tenemos una audiencia con don Carlos Villalta, el ministro, ahí podemos acompañarlos, tenemos que ir a hablar muchas cosas con él, porque está el proyecto BID, que está muy atrasado y ahora nos quieren quitar los fondos, está el proyecto La Palma-San Joaquín, para que el firme la adenda. Quien preside, dice, entonces, vayamos los cuatro para ir a hacer la presión. El regidor Ángel Anchía, dice, entonces yo le doy los contactos que tengo y usted me da los suyos, don Franklin, lo que está esperando es que nosotros le llevemos a él como un plan, si nosotros podemos arrancar una partidita de cemento o de RECOPE, ya él tiene que llevarle a CONAVI, porque si no le lleva nada, no hacen nada. La alcaldesa, comenta, esta es una de las cosas, por ejemplo ahora juega un papel importante de las compartidas, por ejemplo, el proyecto La Palma-San Joaquín, la contrapartida fue gigante, así es esto, yo creo que antes de llevar una propuesta, analizarlo bien, en este momento sería la maquinaria, pero el martes podemos ir a ver esto. Quien preside, dice, yo los acompaño, entonces a esta reunión, porque es importante que Anabelle, haga la carta sobre la rotulación, ojala, nos autorizaran la compra de esto y que el señor nos ayude con agilizar esto lo más pronto posible, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0531-2016: “COMISIONAR AL SEÑOR ÁNGEL ANCHÍA GONZÁLEZ; FÉLIX CABEZAS VARELA; ANABELLE MATARRITA ULLOA Y OCTAVIO CABEZAS VARELA; A UNA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO MARTES 18/10/2016; A PARTIR DE LAS 11:00 A.M.; CON EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, SR. CARLOS VILLALTA.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3º: El vicepresidente, indica, conversando con Luis Diego Núñez Román, él está preocupado siempre por los aires acondicionados de los servidores, que están en mala condición y le preocupa que se vayan a dañar, e incluso no tiene como respaldar. La alcaldesa, indica, hay que armarse de paciencia, si yo firme la orden de compra ayer. El vicepresidente, comenta, eso me lo dije él la semana pasada, yo le dije a él que había un dinero presupuestado para ese fin. La alcaldesa, comenta como un millón novecientos mil colones, para este fin.

Artículo 4º: El regidor Ángel Anchía, comenta, yo tengo un punto pero no sé si llevarlo a la junta vial, hoy estuve hablando porque entre unos días van a llegar a intervenir los cañales allá arriba, aquel señor don Rafael Granados, me dijo, que porque no agarráramos de un tajo que él tiene ahí; está desde la calle, cincuenta metros hacia adentro, yo observe que la calle está un poco fea, pero pienso que es mejor arreglar esa entrada que son cincuenta metros que ir a traer una vagoneta de material, que están a siete kilómetros de ahí y es buen material. Quien preside, dice, yo lo conozco, es calidad de material y está a cincuenta metros donde van a arreglar. La alcaldesa, comenta, dígame que muchas gracias que lo vamos a ir a ver, porque ya no podemos sacar desde el “Tajo Chompipe”, ya el MINAET, acepto el proyecto y en cualquier momento caen ahí a inspeccionar. Quien preside, indica, es lo mismo que sacaron para Turín, Los Tornos. El regidor Ángel Anchía, dice, yo considero que como está ahí de cerca, para arreglar ese camino y sacar de ahí el material.

VII. Moción.

Artículo 1º: No hubo.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Secretario

Quien preside